



### CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Infrascrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Matriculas de Fierros de Herrar de esta municipalidad, correspondiente a los años 2001-2024, en el folio 217 se encuentra el Acta No. 03-2024. Que literalmente dice: - En el pueblo de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los veintinueve días del mes de abril del año 2024. Compareció personalmente el señor: **Santos Ramos Argueta**, mayor de edad, casado, con identidad No. 1015-1986-00219, de nacionalidad hondureña, con domicilio en el caserío de El Talquezal, Municipio de Santa Lucía; presentando su fierro para herrar ganado mayor de la presente figura; y pide le sea matriculado a su favor. La Alcaldía de Policía en vista de la solicitud presentada por el señor: **Santos Ramos Argueta**. Resuelve favorablemente la solicitud a favor del solicitante, y se declara matriculado el fierro en referencia, con el que herrará sus semovientes que tenga o adquiera en lo sucesivo. Quién pagó el impuesto correspondiente. Sello y firma, Director De Justicia Municipal - Sello y firma, Secretario Municipal.

Es conforme a su original

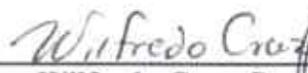
Extendida en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 18 días del mes de julio del 2024.

#### Figura del Fierro



  
ALEJANDRO RAMOS ARGUETA  
Director de Justicia Municipal



  
WILFREDO CRUZ CRUZ  
Secretario Municipal



